

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

39747 SERGE LUCENSE, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad Serge Lucense, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria

Se celebrará el próximo día 4 de febrero de 2012, a las 11.00 horas, en única convocatoria. El lugar en que tendrá lugar la Junta será en el domicilio social.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2.010.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad. Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Puebla de San Julián, 27 de diciembre de 2011.- Presidente del consejo de administración.

ID: A110094502-1